

Planificación estratégica a través de las TIC en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Rurales del cantón Milagro

Mariuxi, Vinueza-Morales¹; Jorge, Rodas-Silva²; Ana, Chacón-Luna³

Resumen

En el presente artículo, producto de una investigación exploratoria y de campo, se da a conocer el comportamiento organizacional en los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales del cantón Milagro-Ecuador, en cuanto al cumplimiento de su planificación estratégica y específicamente sus objetivos organizacionales. Se concluye, de manera puntual, que existe un desperdicio de tiempo y material debido a que los procesos organizacionales se realizan en forma manual sin apoyo de tecnología; hecho que va en contra de un manejo automatizado efectivo del modelo de Planificación de desarrollo institucional y transparencia pública de sus leyes, reglamentos y actividades organizacionales. Esta situación les impide ejercer una transparencia institucional idónea que fortalecería el acceso a la información pública y rendir cuentas a la comunidad.

Palabras Clave: Gobierno Autónomo Descentralizado, GAD; Planificación Estratégica; Tecnología de la Información y la Comunicación, TIC.

Strategic planning through ICT in rural Autonomous Governments canton Milagro

Abstract

In this article, the product of an exploratory and field research, there is provided organizational behavior in the autonomous governments (GAD) parish of the canton Milagro, Ecuador, in meeting its strategic planning and precisely their organizational objectives.

It concluded promptly, there is a waste of time and material due to organizational processes performed manually without the support of technology, a fact that goes against an efficient automated management of the planning model of institutional development and transparency public of its laws, regulations and organizational activities. This situation prevents them from exercising a suitable institutional transparency would strengthen access to public information and accountability to the community.

Keywords: Strategic Planning; Decentralized Autonomous Government, GAD; Information Technology and Communication ICT.

Recibido: 24 de marzo de 2015
Aprobado: 31 de agosto de 2015

¹Máster en Administración y Dirección de Empresas. Doctorando de la Universidad de Sevilla, España. Docente Titular de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador, en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería. Email: mvinuezam@unemi.edu.ec -

²Máster en Gerencia de Tecnologías de la Información. Doctorando de la Universidad de Sevilla, España. Docente Titular de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador, Facultad de Ciencias de la Ingeniería. Email: jorge.rodass@gmail.com - jrodass@unemi.edu.ec

³Máster en Gerencia de Tecnologías de la Información. Doctorando de la Universidad de Sevilla, España. Docente Titular de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador, en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería. Email: evitachacon@gmail.com - achacon11@unemi.edu.ec

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a Torres (2004) las Juntas Parroquiales se insertaron en el orden político administrativo del Ecuador, luego de haber pertenecido a la Gran Colombia en 1834 al expedirse la ley de división territorial, históricamente fue puesta en vigencia el funcionamiento de ellas en el año 1835, por parte del presidente de la República del Ecuador de esa época Dr. Vicente Rocafuerte [1]; en la actualidad se denominan Gobiernos Autónomos Descentralizados o GAD parroquiales rurales. En sus regulaciones y políticas administrativas a través de los años no se veía un avance significativo hasta el año 1998, en el que se expide una constitución política sustitutiva que venía rigiendo desde el año 1978, ésta recogió las demandas de los conglomerados rurales constituidos en parroquias y que estaban relacionadas principalmente con hacer efectivos los derechos, cumpliendo con la ley de transparencia y la asignación de recursos económicos de manera equitativa, a cada circunscripción territorial (Ministerio de Planificación Nacional, 2010) [2].

La presente investigación aborda una de las problemáticas que, desde que están constituidas, afectan a los Gobiernos Autónomos Descentralizados rurales del Cantón Milagro, el cual es llevar un manejo automatizado efectivo sobre el modelo de Planificación de Desarrollo Institucional y la transparencia pública de sus leyes, reglamentos y actividades organizacionales.

Para Chiavenato (2002) el proceso de planificación así entendido, debe comprometer a la mayoría de los miembros de una organización y se debe ejecutar de forma participativa [3]. La aparición de la planificación estratégica en la gestión local se debe a la necesidad de las ciudades, parroquias y gobiernos, de dar respuesta a una serie de retos y nuevas situaciones que convierten el territorio en un elemento básico de la competitividad. Actualmente la competitividad está muy ligada a los recursos tecnológicos que en cada organización se utilizan y el nivel de preparación con el que cuenta sus participantes.

Se ha evaluado el uso de sistemas automatizados que definen los procesos frente al control manual del mismo, brindan ciertas ventajas y beneficios de orden económico, social, y tecnológico. De ahí que es sumamente relevante acoplarse a estos cambios, para utilizar la tecnología con el objetivo de mejorar y dar calidad a las actividades que se realizan.

Se hace necesario realizar una exhaustiva investigación de esta problemática que permita esclarecer y puntualizar

hechos y factores que deben ser corregidos para lograr un cambio significativo en esta área de la administración, teniendo como objetivos principales la identificación y evaluación de las causas que originan el incumplimiento de los objetivos institucionales en los GAD parroquiales rurales del cantón Milagro. Los indicadores de este fallo se relacionan con el hecho que toda la administración se realiza de forma manual y no se han implementado procesos automatizados, esto crea una gran dificultad, que aparte de retrasar el desarrollo y no colaborar con la gestión, provoca una molestia generalizada en el área administrativa.

El desperdicio de tiempo y material debido a que los procesos organizacionales se realizan en forma manual sin apoyo de la tecnología, crean la necesidad de presentar una propuesta que promueva una correcta estructura de automatización de procesos por parte de los servidores públicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales del cantón Milagro, Ecuador, e inducir el uso de herramientas complementarias de planificación así como un adecuado uso de las TIC.

La solución que se plantea consiste en la elaboración y ejecución de una aplicación web que les permita realizar planificaciones estratégicas, programar, ingresar información sobre sus actividades y estructura organizacional, de manera fácil, rápida y segura, y así cumplir con la ley de transparencia y rendición de cuentas exigidas por el gobierno en la actualidad.

De esta manera se hace necesario realizar este trabajo como parte de un compromiso entre autoridades y demás colaboradores, con el afán de implementar una solución de manera adecuada a los requerimientos de los gobiernos parroquiales, no solo del cantón Milagro si no a nivel nacional.

II. DESARROLLO

1. Antecedentes

Las Juntas parroquiales rurales del Ecuador fueron reconocidas como Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), en el Título V. Organización territorial del Estado. Capítulo primero. Artículo 238 de la Constitución del Ecuador 2008 *“Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales”* (Asamblea Constituyente, 2008) [4].

La inserción de los Gobiernos Autónomos

Descentralizados en el orden político administrativo del Ecuador como nueva instancia de Gobierno Seccional Autónomo, trajo consigo expectativas, pesimistas y optimistas, desde diferentes sectores y personalidades de la sociedad. Después de cuatro años de funcionamiento de estas organizaciones como gobiernos locales, permanece el dilema por saber cuáles han sido sus principales resultados y en este proceso, cuáles son las principales limitaciones y obstáculos (Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, 2011) [5].

En el año 1824, cuando el Ecuador formaba parte de la Gran Colombia, se expide la Ley de División Territorial, que divide al país en provincias, cantones y parroquias (Parroquia Ludo, 2013) [6].

Luego en el año 1835 el presidente de la joven República del Ecuador Dr. Vicente Rocafuerte, segundo presidente (había gobernado antes Juan José Flores), puso en vigencia el funcionamiento de las juntas parroquiales con características similares a las de los municipios e integradas por dos alcaldes y un síndico.

En 1997, tras los acontecimientos políticos que se dieron en los primeros meses, deviene un ejercicio presidencial interino, se conforma una "Asamblea Nacional Constituyente", esta expide el 5 de junio de 1998 una Constitución Política Sustitutiva, que venía rigiendo desde 1978 y recoge las demandas de los conglomerados rurales constituidos en parroquias. Las demandas convergían, especialmente, a que se efectivicen dichos derechos con el cumplimiento de la transferencia de competencias, así como la asignación de recursos económicos equitativos a cada circunscripción territorial.

Los constituyentes recogieron los principios que orientan al quehacer social de los pueblos, materializaron el sentir de las mayorías y consagraron los nuevos derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador. En el Art. 255 de la mencionada Constitución Política, al referirse a la Junta Parroquial establece que: "*Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley*" [4].

Así en la Constitución Política se afianza el concepto de protagonismo que deben tener las Juntas Parroquiales Rurales para que impulsen actividades en función de su propio desarrollo y autogestión, para solucionar sus problemas y buscar el progreso rural. Además del presidente de las Juntas, estarán integradas por un

vicepresidente y tres vocales principales de elección popular y un Secretario - Tesorero que será nombrado de fuera de su seno, según la Ley Orgánica expedida en el año 2000 [4].

En efecto el Congreso Nacional del Ecuador en uso de sus facultades constitucionales y legales aprueba el 5 de octubre del año 2000 La Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador que entra en vigencia al ser publicada en el registro Oficial No. 193 del 27 de Octubre del mismo año, ahí se establecen sin exactitud sus responsabilidades y competencias como nivel de gobierno, desde esta perspectiva se plantea una estructura de fortalecimiento institucional, logrando así corregir fallas o déficit administrativos a nivel de gobierno emergente (Congreso Nacional, octubre 2000) [7].

Los organismos gubernamentales tienen la necesidad de adquirir tecnología para mejorar de sus procedimientos rutinarios. Uno de los principales problemas dentro de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Cantón Milagro es el incumplimiento de los objetivos institucionales, esto se debe a que aún en el período 2009-2013, incluso en la actualidad, no existe la aplicación de avances tecnológicos que automaticen los procesos y simplifiquen la solución de problemáticas organizacionales.

La tecnología y su desarrollo en la informática abarcan un aspecto muy amplio en la actualidad, día a día se hace uso de este medio, específicamente está presente en toda gestión y proceso administrativo, sea en instituciones públicas o privadas.

Una inadecuada gestión administrativa limita el desarrollo institucional y afecta el rendimiento del progreso regional, si en forma concreta se aborda el marco de planificación estratégica institucional que utilizan los Gobiernos Parroquiales, la orientación de sus objetivos no se centran en las etapas planteadas de desarrollo que puntualiza el gobierno actual (Martínez, 2006) [8]. El uso de una herramienta informática que facilite el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, se considera como un buen recurso de elaboración eficaz de planes institucionales, que reflejará cambios del ambiente en torno a la organización, así se llegara cumplir con la planes sectoriales que difunde el gobierno (Oñate y Talavera, 2010) [9].

Este trabajo de investigación refiere un problema real, la inexistencia de un entorno tecnológico adecuado para la planificación en los GAD que apoye y regule los procesos

estratégicos institucionales que reclaman solución. Un recurso informático óptimo que permita plasmar sus actividades y ejercer una transparencia institucional, fortalecería el acceso a la información pública y rendir cuentas a la comunidad, hecho importante para el desarrollo de este proyecto.

La SENPLADES (2009) [10] establece una administración de proyectos que exige la reestructuración de una planificación evaluada y controlada por parte de los Gobiernos Parroquiales, en este período de Gobierno 2009 – 2013, plantea nuevos retos orientados hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana, a la construcción de un Estado Plurinacional e Intercultural, para finalmente alcanzar el “Buen Vivir” de las y los ecuatorianos [4].

Según el INEC el cantón Milagro cuenta con 166.634 habitantes y se encuentra dividido en cuatro parroquias urbanas y estas a su vez en grandes sectores barriales.

- 1) Parroquia Camilo Andrade, con sus barrios centrales, La Granja y Banco de la Vivienda.
- 2) Parroquia Chirijo: barrios Seguro Social, Chirijo Paraíso y Apolo.
- 3) Parroquia Enrique Valdez y sus barrios Valdez, Rosa María, San Francisco Dáger, Bellavista y Berlín Oeste.
- 4) Parroquia Ernesto Seminario, con sus barrios Nuevo Milagro, San Miguel, El Porvenir, Berlín Este y Vía Panigón (INEC, 2015) [11].

El cantón Milagro cuenta con 3 Juntas Parroquiales rurales: Roberto Astudillo, Mariscal Sucre y Chobo (Gobierno Provincial del Guayas, online) [12].

El tema de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se puede abordar desde diversas perspectivas, pero en esta investigación se contempla temas relacionados a la planificación estratégica organizacional y la utilización de las TIC para mejorar el desarrollo de sus actividades institucionales. La pregunta principal en esta investigación es ¿de qué manera incide la Planificación Organizacional en el cumplimiento de los objetivos institucionales dentro de los Gobiernos Parroquiales del Cantón Milagro?

Las juntas parroquiales en el Ecuador existen desde la creación de las localidades, pero es a partir de la Asamblea Constituyente de 1998, que se incorporan como entes jurídicos reconocidos en la Constitución Política de la República del Ecuador con la categoría de gobiernos seccionales autónomos. Dicho mandato constitucional fue complementado con la aprobación

de la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y su reglamento pertinente [7]. Esto indica, una nueva instancia de gobierno seccional nombrada por elección popular y dotada de ciertas atribuciones y competencias.

Los objetivos institucionales son vastos en el área de administración de recursos, procesos, manejo de información, han tomado nuevas formas y cambiado según las exigencias de la competencia y el mejoramiento administrativo a través del tiempo, las instituciones deben cumplir las nuevas leyes que se expiden a nivel nacional. Los procesos de toda organización requieren del compromiso, responsabilidad e involucramiento de los directivos y jefes que se encuentran al frente de toda empresa o institución, con el propósito de liderar la definición de las prioridades y objetivos, dirigidos hacia una gestión comprometida con la ciudadanía y orientada hacia los resultados. Los resultados de estos procesos serán responsabilidad de los directivos.

Siendo los procesos un conjunto de etapas que pueden ser aplicados según la rama en el que se requiera y que la automatización es el sistema que nos ayuda a transferir tareas a través de operadores humanos a un conjunto de elementos tecnológicos, es importante la implementación de procesos automatizados. Científicos e investigadores han desarrollado e innovado la tecnología a nivel mundial, por tanto se entiende a la automatización como la ejecución de una tarea de diversos ámbitos como: administrativo, industrial o científico; haciéndolo más ágil y efectivo, todo con la finalidad de hacer la tarea más sencilla para el ser humano.

Al privilegiar la automatización se logrará que los Gobiernos Autónomos Descentralizados incrementen su eficacia y eficiencia, alcancen una mayor calidad en el servicio prestado, aumente su competitividad. Se deduce que de no hacerse esto, la institución puede sufrir el riesgo de quedar rezagada, esto es lo que normalmente ocurre en las oficinas de los Gobiernos Autónomos en estudio.

2. Metodología

Esta es una investigación exploratoria, se basa en un estudio diagnóstico, no realizado antes, del comportamiento organizacional que se genera en los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales del cantón Milagro. A través de una investigación de campo se estudiará el cumplimiento de los objetivos institucionales, se requerirá de la recopilación de

datos e información de factores de relevancia para la realización del proyecto. (Hernández, Fernández, & Baptista, 1998) [13] [14].

Delimitación del área de estudio

La población considerada en el presente estudio está representado por los directivos que intervienen directamente en las actividades diarias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las parroquias rurales del cantón Milagro, provincia del Guayas, Ecuador. Estas instituciones facilitaron información específica de cada una de las actividades que realizan, con el objetivo de determinar falencias de estos organismos y el origen de las mismas. La población abarca los GAD parroquiales rurales del cantón Milagro, provincia del Guayas, Ecuador: Roberto Astudillo, Mariscal Sucre y Chobo (Gobierno Provincial del Guayas, online) [12]. Se encuestaron 21 directivos de los 3 Gobiernos Autónomos Descentralizados mencionados (ver Tablas 1 y 2), para lo cual se utilizó un cuestionario estructurado.

Tabla 1. Lista de Juntas Parroquiales del GAD Cantón Milagro

Nº	Junta Parroquial	Directivos
1	Roberto Astudillo	7
2	Mariscal Sucre	7
3	Chobo	7
TOTAL		21

Fuente: [12].

Tabla 2. Directivos de la Juntas Parroquiales del Cantón Milagro

Grupo	Directivos	Descripción	Cant.
A	Autoridades	Presidente	1
		Vicepresidente	1
B	Vocales principales	Primer Vocal	1
		Segunda Vocal	1
		Tercer Vocal	1
C	Vocales Secundarios	Secretaria general	1
		Tesorero	1

Fuente: [12].

3. Resultados y Discusión

Planificación Institucional: diagnóstico

Con el fin de conocer sobre el proceso de planificación de los GAD parroquiales rurales en estudio se aplicó un cuestionario donde se consultó acerca de la planificación que realizan los directivos para poder cumplir con los objetivos organizacionales y los mecanismos que utilizan para dicha planificación. Cuando se preguntó al respecto el 57% de los directivos encuestados indicó utilizar planificaciones basadas en *diagramas manuales*. Por otra parte el 29% de ellos reveló que utiliza *hojas de cálculo, bases de datos o procesadores de textos* para realizar sus planificaciones, además ninguno de ellos (0%) hace uso de *Aplicativos del Gobierno* para realizar sus planificaciones institucionales (Ver Figura 1). Esto es preocupante ya que es de importancia buscar mejoras para la organización y refleja el bajo nivel de innovación, en cuanto al uso de tecnología y nuevos métodos de planificación.

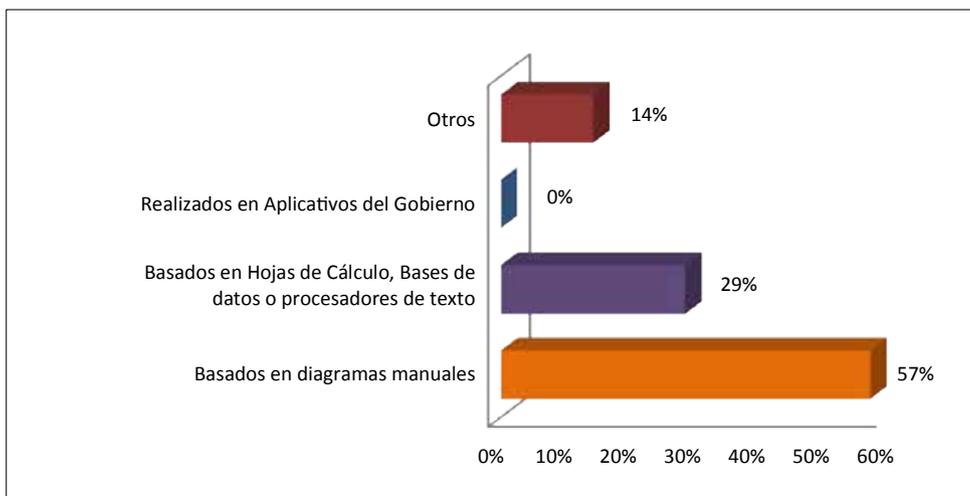


Figura 1. Mecanismos para la planificación Institucional

Sin embargo, Alvarado (2013) en una encuesta realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tambo se consultó sobre la planificación estratégica que realizan los directivos, en él se indica que el 93% de los encuestados dijo que no cuenta con una Planificación estratégica, y 7% señaló que si poseen, evidenciando la falta de planificación en los GAD [15].

Cuando se preguntó sobre las fases utilizadas para realizar la planificación institucional, entre la más importantes están el *Establecimiento de la misión, visión y metas* de la organización con el 52% y el 29% la *formulación de estrategias y presupuesto*, el 14% corresponde a la *Coordinación de fiestas patronales*, y el 1% en lo que respecta a la *elección de la nueva directiva*. Son puntos de suma importancia en toda organización, pero se debería contar con nuevos medios de planificación que les permita enfocarse, en todos estos aspectos, con el objetivo de mantener una planificación óptima.

En relación al cumplimiento de los objetivos organizacionales, los datos representan el nivel de satisfacción que se obtuvo por parte de los directivos, el 76% de ellos indicó haber obtenido un alto nivel de satisfacción en el cumplimiento de los objetivos. En una entrevista realizada por Alvarado (2013) al presidente del GAD Parroquial de Tambo, indica que se disponen de todos los elementos como misión, visión, valores y objetivos [15], pero al momento de corroborar la respuesta no se pudo encontrar ningún documento con dicha información.

Reglamentos Organizacionales: diagnóstico

El 81% de los directivos encuestados indicó que en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de su dependencia cuentan con reglamentos organizacionales y el 19% indicó que no cuentan, lo cual se puede apreciar como un factor que afecta las actividades diarias y el cumplimiento a cabalidad de los objetivos trazados. Por otra parte los directivos revelaron que los reglamentos organizacionales usados actualmente están alineados con las prioridades estratégicas de los GAD del cual se obtuvo que el 81% está *De acuerdo* con la premisa antes mencionada, mientras que el 19% de los directivos encuestados indicó estar en *desacuerdo* con esta opinión. (Ver Figura 2).

Entre las actividades que realizan los directivos de los GAD parroquiales están las administrativas, de gestión, coordinación y asistencia. Según la encuesta el 29% de los directivos realiza actividades *administrativas* y 10% las actividades de *coordinación*.

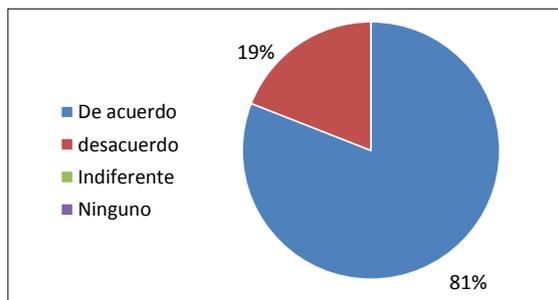


Figura 2. Medios de difusión de actividades.

Difusión de Actividades: diagnóstico

La comunicación a nivel mundial es de suma importancia para toda organización, por ello se hace imperativo indagar sobre la necesidad de un medio de difusión para publicar toda actividad, leyes y reglamentos competentes a la gestión administrativa. En el Gráfico 3 puede observarse los medios de difusión que los GAD utilizan para realizar dicha actividad, el 52% de los directivos encuestados no utiliza *Ningún* tipo de medio de difusión de actividades en sus juntas, el 33% indicó utilizar *Revistas y diarios* y el 14% *Radio y televisión*. Se observa en la Figura 3 que Internet no es utilizado por ninguna de los GAD; es importante indicar que los gobiernos y entes reguladores deberían ser conscientes del potencial del internet.

En cuanto al nivel de aceptación que tiene una página web para la adecuada difusión de las actividades de los Gobiernos autónomos descentralizados, el 100% de los

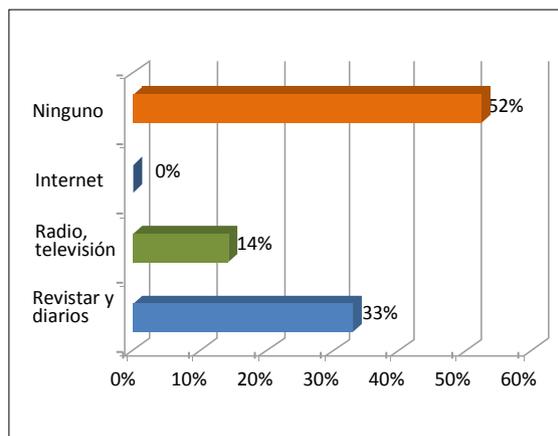


Figura 3. Medios de difusión de actividades.

directivos consideró que la utilización de una página web es la mejor opción para esta gestión. Los sitios web, los medios sociales y la tecnología móvil tienen un gran potencial para mejorar la comunicación entre gobiernos y ciudadanos. De hecho, los GAD pueden difundir más información y de una manera eficiente.

Herramientas Tecnológicas: diagnóstico

Mediante la observación directa realizada en las dependencias de los Gobiernos autónomos descentralizados, se pudo evidenciar que la mayoría dispone de equipos de cómputo para realizar sus tareas administrativas. El 86% *utiliza computadoras*, mientras que aún existe un mínimo pero preocupante 14% de directivos que no cuentan con un computador para realizar sus actividades. En la actualidad el uso de herramientas computacionales incrementaría el nivel de competencia y mayor optimización de las actividades en estas instituciones.

Según un estudio realizado por Arteaga (2012) en la parroquia Pomasquí sobre la utilidad de los equipos de cómputo, el 70% de los encuestados estuvo de acuerdo que los equipos tecnológicos que tiene el Gobierno Parroquial son medianamente aceptables y 30% indicó que los equipos están obsoletos; por lo tanto se lo considera como *debilidad media*. En cuanto al servicio de internet y sitio web que cuenta el Gobierno de Pomasquí el 10% de los encuestados recalcó que el servicio es muy bueno, mientras que 60% indicó que es regular; según los resultados de las encuestas se determinó que es una *debilidad baja* [16].

En lo que respecta a las habilidades en manejo de herramientas informáticas que tienen los directivos de los GAD los datos muestran en la Figura 4, el 76% se desenvuelve en el uso de utilitarios básicos, así como en la búsqueda de información en internet y

manejo de correo electrónico. El 90% de los directivos conoce las partes de un computador e imprimen documentos. Esto es muy beneficioso porque permite que manejen los datos por medio del computador y puedan procesar grandes cantidades de información. El uso de equipos tecnológicos y programas dedicados al ahorro de tiempo y mejora de la calidad del servicio, ayudan al cumplimiento de los objetivos trazados.

La propuesta: Sistema de Gestión GAD

Como resultado de la investigación se desarrolló una aplicación web para los GAD y se contó con todo el apoyo de las autoridades, quienes facilitaron los datos e información requerida para la implementación de ella. Esta aplicación es una alternativa tecnológica que la institución debería implementar, actualmente estos gobiernos parroquiales sostienen que es recomendable la ejecución de nuevas herramientas para la optimización de los procesos de planificación estratégica.

La página web está compuesta principalmente por un administrador propio de contenido (datos), imágenes y multimedia, totalmente administrable por el usuario final, enfocada en una web dinámica. Respecto a las directivas de la página web, cuenta con un diseño amigable, fácil de usar e interpretar de manera que simplifique el uso del mismo.

El Gobierno Actual incide en la realización y cumplimiento de los retos de actualización tecnológica, con el desarrollo de esta aplicación se

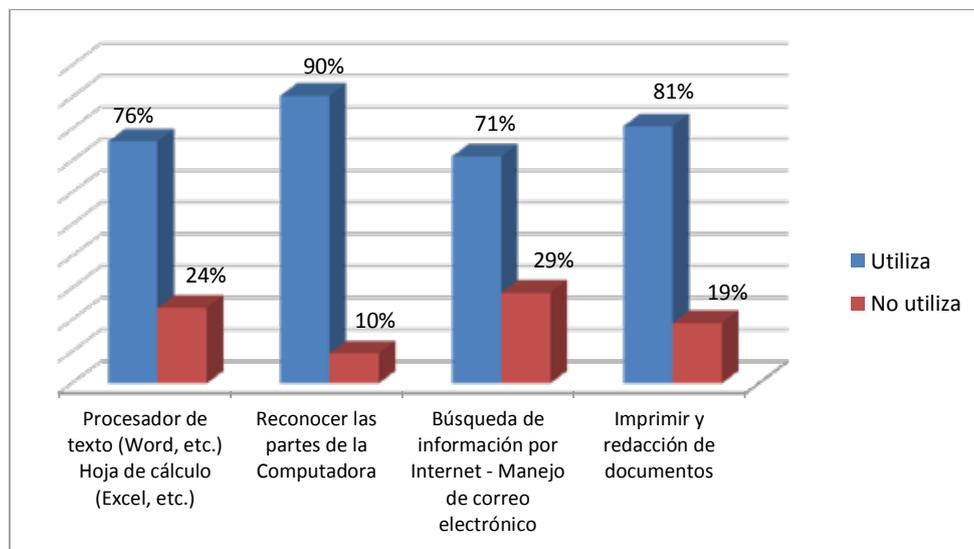


Figura 4. Habilidades con herramientas informáticas.

busca cubrir este reto. La aplicación le permitirá ingresar información del periodo y gobierno vigente, objetivos de plan nacional para el buen vivir y con estos empezar a definir su planes y proyectos para dicho periodo, crear políticas institucionales con indicadores que serán evaluados y se llevarán a cabo por un responsable definido; siempre enfocado a la misión y visión del gobierno parroquial. Plantear planes de acuerdo a necesidad sea infraestructura o parte económica, la aplicación general una matriz estratégica que se imprimirá o almacenar en una base de datos propia, en esta matriz visualizaremos toda la configuración que el responsable realizó internamente de manera automatizada y dentro de la aplicación, le permitirá modificar o actualizar datos siempre y cuando este activo los rangos para la planificación, con cada periodo siguiente toda la configuración se mantendrá en el repositorio de almacenamiento y se podrá ver a manera de datos históricos.

Los objetivos que se desean cumplir mediante la implementación de la aplicación web son:

- Promover el cambio en la estructura de planeación de procesos dentro de los GAD parroquiales rurales, a través de un instrumento tecnológico-facilitador que permita automatizar los procesos de planificación estratégica, para disminuir el índice deficiente de desarrollo institucional de la entidad con el fin de coordinar y evaluar la planificación de una gestión pública y transparente (Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional).
- Cumplir con las expectativas de estrategia del Gobierno Nacional, que es de una transparencia obligatoria progresiva en un buen vivir, la cual mantenga toda y cada una de las actividades de las entidades en un dominio público que permita ser del conocimiento de la ciudadanía.
- Facilitar los procesos de planificación administrativa institucional y programación de actividades.
- Incrementar la orientación de uso de tecnología eficaz en el personal, y lograr innovación tecnológica y un cambio de cultura, fundamental en el crecimiento global de la entidad y los moradores del GAD parroquial.

Características del Sistema de Gestión GAD

En el menú principal que presenta la web para las juntas parroquiales, se tiene: (ver Figura 5)



Figura 5. Pantalla menú principal

Planificación Estratégica Institucional

Este módulo (Figura 6) permite establecer el alcance de los objetivos y planes institucionales definidos al inicio de cada periodo en los Gobiernos Parroquiales del Cantón Milagro. Al impulsar la implementación de estos recursos se garantiza una mejor gestión administrativa, con el estudio de lineamientos organizacionales y competencias informáticas aplicadas.

Formulación Operativa Anual

La función principal de este módulo (Figura 7) es la de gestionar las operaciones de formulación del plan operativo anual e ingreso de proyectos con sus respectivos detalles, así como la emisión de indicadores de toda la información ingresada en la base de datos.

Evaluación y Control de Proyectos

Este módulo (Figura 8) tiene como objetivos contribuir a la formulación, ejecución, control y evaluación de los proyectos emprendidos por los GAD Parroquiales del Cantón Milagro, de manera ágil, comprensible y con un mayor control de la información, que promueva la efectividad en los resultados de los proyectos.

III. CONCLUSIONES

Las Juntas parroquiales son entidades que en la actualidad no se han preocupado de la búsqueda de nuevas formas de procesar información y optimización del tiempo o utilizar en sus actividades la tecnología como recurso de relevancia, para la elaboración de sus planificaciones estratégicas.

Los actuales procesos de planeación institucional



Figura 6. Menú módulo de planificación



Figura 7. Menú de formulación de proyectos

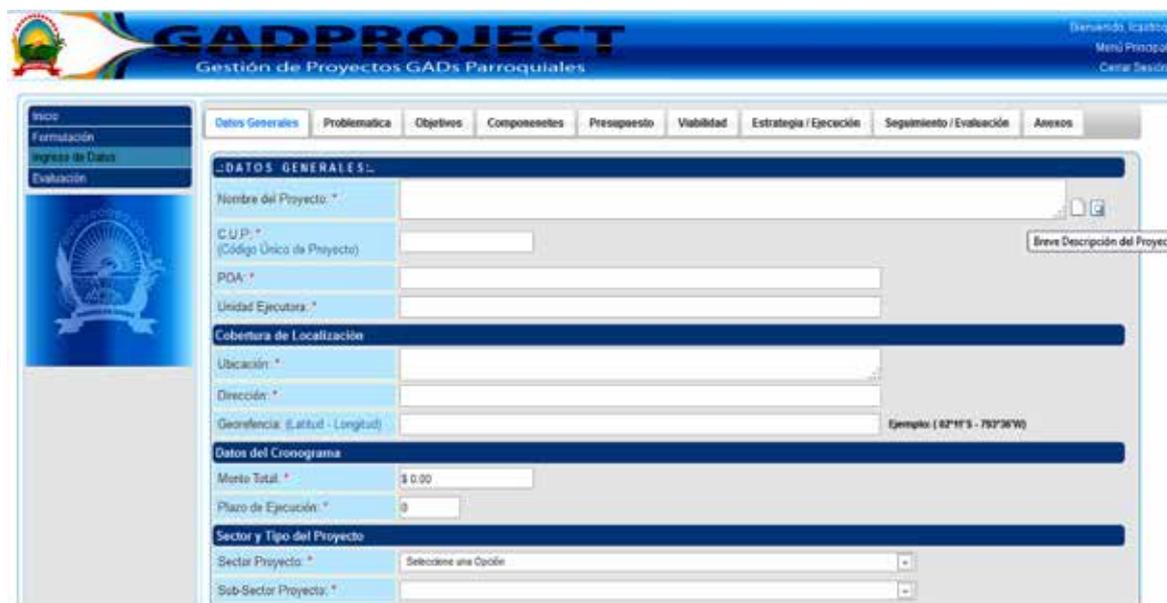


Figura 8. Menú de formulación de proyectos

están basados en diagramas manuales que se tornan tediosos y que sostiene un alto riesgo de incurrir en errores incorregibles al momento de la planificación.

El bajo nivel de uso de herramientas tecnológicas y medios de difusión de información de relevancia para la organización, como de los ciudadanos

involucrados en esta temática, indica que por falta de conocimiento de las mismas, ocasiona que existan ciertos desacuerdos en cuanto a los reglamentos organizacionales usados y su lineamiento con las prioridades de cada GAD parroquial rural del cantón Milagro.

El 100% de las personas involucradas en el presente estudio considera que la implementación de un sitio web es la mejor opción para realizar gestiones como la difusión de información y planificación estratégica.

Usar una aplicación informática en los GAD parroquiales rurales permitirá un mejor manejo de la información y de los procesos que éstos requieren para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

El proceso de formulación del Plan Operativo Anual, POA, será llevado a cabo desde cualquier computadora con acceso a internet, podrán ingresar la información correspondiente, pero dentro del periodo de tiempo estipulado para formular, así se regulan muchas necesidades de información.

A través de la ejecución de la aplicación web se disminuirá el tiempo que cada proceso requiere para cumplir con la planificación estratégica y difusión de información, hecho que amentaría el nivel de satisfacción de los directivos y el personal y generaría un alto grado de competitividad, transparencia en sus procesos de gestión y rendición de cuentas a la comunidad.

IV. REFERENCIAS

- [1] Torres, Marcelo (2004). Las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador como nueva instancia de gobierno seccional autónomo, Tesis de grado para la Obtención de Maestría en Políticas Sociales. Quito - Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- [2] Ministerio de Planificación Nacional. (2010, Julio) Lineamientos Generales para Reorganizaciones Administrativas. Recuperado de <http://www.mideplan.go.cr/index.php/la-organizacion-y-modernizacion/91/346?lang=>
- [3] Chiavenato, Idalberto (2002) Introducción a la teoría General de la Administración. México: McGraw Hill.
- [4] Asamblea Constituyente. (2008) Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- [5] Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (2011). "Competencia de Cooperación Internacional," Ecuador.
- [6] Parroquia Ludo. (2013) parroquialudo.com. Recuperado de <http://www.parroquialudo.com/Historia/El%20Ludo%20en%20%20el%20siglo%20XXI>
- [7] Congreso Nacional. (2000) Revista Judicial. Recuperado de <http://www.derechoecuador.com/productos/producto/catalogo/registros-oficiales/2000/octubre/code/17128/registro-oficial-27-de-octubre-del-2000>
- [8] Martínez, Luciano (2006). Las organizaciones de segundo grado como organización como nuevas formas de organización en la población rural. Buenos Aires: CLASCO.
- [9] Oñate, José, y Talavera, Clemente (2010). Gerencia de Procesos. Recuperado de <http://www.gerenciadigital.com/articulos/proceso.htm>
- [10] Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2009). Plan Nacional del Buen Vivir 2009 - 2013. Quito: Senplades.
- [11] Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC (2001). "VI Censo de Población y V de vivienda," Quito.
- [12] Gobierno Provincial del Guayas. La Prefectura Guayas. Recuperado de <http://www.guayas.gob.ec/index.php?Itemid=148>
- [13] Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (1998). Metodología de la Investigación, Segunda Edición. México: Editorial Mexicana, Reg. Num. 736.
- [14] Ciro Bercardino (2005). Estadística y Muestreo. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- [15] Alvarado, Andrea, (2013). Planificación estratégica para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial el Tambo del cantón Catamayo de la Provincia de Loja, para el período 2013-2016. Repositorio digital Universidad Nacional de Loja. Recuperado de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/2331>
- [16] Arteaga, Ligia, (2012). Planificación estratégica para el desarrollo del Gobierno de la Parroquia de Pomasqui. Repositorio digital Universidad Central del Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/724>